

Guayaquil, 30 de abril de 2.000

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, BECUMET S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones :

Por la presente adjunto Estados Financieros por el ejercicio correspondiente a 1.999, de la empresa BECUMET S.A., los cuales han sido preparados conforme a procedimientos contables vigentes y exigidos por los respectivos organismos de control,

Debo indicar que la empresa no ha podido cumplir con los objetivos previstos, no generando ingresos. Como antecedente tenemos la grave crisis que le tocó vivir al País en 1999, lo cual contrajo drásticamente las ventas de bienes y servicios de la Economía a niveles aproximados del -7%; esta situación implicó que muchas empresas cerraran sus puertas y que otras tomaran medidas significativas de reducción de costos, por lo que los accionistas decidieron suspender cualquier decisión de inversión orientada a la generación de ventas y rentabilidad.

De ahí que se generaren pérdidas económicas ocasionadas por los gastos administrativas de mantenimiento de la empresa.

Lastimosamente no se espera un crecimiento inmediato de la economía en general, pero sí una estabilización importante con la adopción del esquema de dolarización y sinceramiento de los precios, por lo que podría tomarse decisiones de inversión en un mediano plazo.

Se destaca que, se han cumplido con todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas y según lo establecido en los estatutos de la Compañía. Además es de mencionar que no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo y legal.

Esperando días venideros mejores para nuestro país y que nuestra gestión tenga el éxito deseado, me despido

Atentamente,

Sr. Carlos Gil Loor,
GERENTE GENERAL



CGL/...